

NOMBRE: Héctor Alejandro Navarro Barrón



FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctorado en Educación. Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH). Con la tesis “Impacto de la Cultura de la Legalidad en Secundaria”. Febrero de 2024.

Maestría en Psicología Social y de las Organizaciones. Escuela Libre de Psicología A.C. (ELPAC). 2006.

Licenciatura en Docencia Tecnológica. Centro de Actualización del Magisterio (CAM). 1996.

Certificación para Formador de Formadores de Educación en Cultura de la Legalidad. Centro Nacional de Información Estratégica de Washington D.C. (NSIC), Proyecto de Cultura de la Legalidad. Julio 2007.

Certificación para Formador de Formadores de Cultura de la Legalidad de Corporaciones Policiales y Servidores Públicos. Centro Nacional de Información Estratégica de Washington D.C. (NSIC), Proyecto de Cultura de la Legalidad. Abril 2010.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Coordinador Cultural en el Estado, en el Programa de Atención a la Sociedad de la Esquina (PASE) y Proyectos Juveniles. Instituto Chihuahuense del Deporte y la Juventud del Gobierno del Estado de Chihuahua.. Septiembre de 1988 a agosto de 1992.

Docente de Apreciación y Expresión Artística I, II y III e Historia Universal I. Escuela Secundaria Estatal # 3011 “María Edmeé Álvarez”. Agosto de 1992 a agosto de 1996.



Docente de Historia Universal II, Geografía de México, Civismo y Asignatura Optativa (Cultura de la Legalidad). Escuela Secundaria Estatal # 3005, “Centro Escolar Benito Juárez”. Agosto de 1996 a julio del 2004.

Profesor de Tiempo Completo y Fundador. Universidad Tecnológica de Chihuahua. Auxiliar en la Unidad de Desarrollo Académico. Agosto del 2000 a diciembre del 2006.

Docente de Asignatura Estatal (Cultura de la Legalidad), Historia Universal II y Educación Artística. Escuela Secundaria Estatal # 3020, “Centro Secundario Centenario”. Noviembre del 2003 a septiembre 2015.

Jefe de Departamento de Servicios Estudiantiles. Universidad Tecnológica de Chihuahua. Enero del 2007 a marzo 2011.

Asesor Técnico Pedagógico de la Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad del Programa Estatal de Formación Ciudadana de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte. Mayo 2009 a marzo 2011.

Asesor del Programa de Cultura de la Legalidad de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, National Strategy Information Center (NSIC). 2011 a 2014.

Director de la Escuela Secundaria Estatal # 3032, Camargo Chih. Agosto 2015 a julio de 2017.

Director de la Escuela Secundaria Técnica 3101, Chihuahua, Chih. Agosto 2017 a marzo 2018.

Jefe del Departamento de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación y Deporte Dirección de Educación Básica. Marzo 2018 a junio 2022.

Encargado del Despacho de la Dirección. Escuela Normal Superior del Estado de Chihuahua (ENSECH). Febrero a marzo 2019.

Encargado de la Dirección de la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua, Profesor Luis Urías Belderráin. (IBYCENECH). Julio 2022 a febrero 2023.



II CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Jefe del Departamento de Servicios Escolares de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Junio 2023 a la fecha.

EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN, RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En el 2002 formó parte del primer grupo de 40 docentes en recibir la capacitación e implementar la asignatura de “Formación Ciudadana para una Cultura de la Legalidad” en secundarias del Estado de Chihuahua que se impartió a estudiantes hasta el 2017.

En 2006 fue invitado como Consultor Externo del National Strategy Information Center (NSIC) de Washington D.C., para el Proyecto de Cultura de la Legalidad. En el 2007, participó como instructor en la capacitación de docentes de secundaria en la Ciudad Monterrey Nuevo León; en el 2008 capacitó y certificó a docentes de secundaria de Panamá con el mismo tema. En 2010, participó en la certificación de “Formador de Formadores del Proyecto de Cultura de la Legalidad en la Ciudad de México.

En 2009 publicó su libro de texto para secundaria “Cultura de la Legalidad en Chihuahua” de Editorial Castillo que fue entregado a más de 40,000 estudiantes de secundarias y telesecundarias públicas del Estado de Chihuahua. En 2010, formó parte del equipo de diseño del Programa de Estudios de la Asignatura Estatal “Adolescentes Chihuahuenses por una Cultura de la Legalidad” aprobado por la SEP.

A partir del 2010, lideró el proyecto de capacitación y certificación policial y servidores públicos de Cultura de la Legalidad del National Strategy Information Center (NSIC), logrando beneficiar a más de 2000 policías y servidores públicos en los estados de Chihuahua, Baja California, Coahuila, Nuevo León, Distrito Federal, la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal y la Comisión Federal de Electricidad.

En 2011 se incorporó como asesor del Programa de Cultura de la Legalidad de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, logrando desarrollar más de 40 proyectos de promoción, capacitación, certificación e intervención con escuelas, periodistas, organizaciones de la sociedad civil, empresas, comunidades, organizaciones religiosas, corporaciones policiales y servidores públicos. Entre estos proyectos se destacan la incorporación de la materia de Cultura de la legalidad en el nivel secundaria, medio superior y superior; la certificación de más de 400 instructores de servidores públicos y policías; la implementación de proyectos de Cultura de la Legalidad en las empresas de Grupo La Norteña, SAFLOSA, y RendiChicas; los proyectos comunitarios para la Red



de Cohesión y Participación Social A.C. y Paz y Convivencia Ciudadana A.C; así como el proyecto de Familias Legales para Iglesias Evangélicas.

Asesoró el proyecto de Ley de la Cultura de la Legalidad para el Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 35, el 30 de abril de 2011.

En 2016, junto con un grupo de promotores fundaron el Centro Integral de Cultura de la Legalidad A.C. (CICLAC) que se dedica a la promoción de la participación ciudadana, la defensa de los Derechos Humanos, el fortalecimiento del Estado de Derecho, la Cultura de la Legalidad, la Equidad de Género, la Seguridad Ciudadana y Comunitaria. Esta organización recibe el respaldo del National Strategy Information Center (NSIC) para poder utilizar sus métodos y materiales de Cultura de la legalidad. En esta asociación ocupa el cargo de Presidente del Consejo Directivo.

Como Jefe del Departamento de Educación Secundaria de la SEyD, promovió los programas de UNICEF de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) por sus siglas en inglés promoviendo el derecho al agua de las NNA en las escuelas de Chihuahua, de la mano con SIPINNA Estatal implementan Educación Telesecundaria en los CERSAI de Chihuahua y Ciudad Juárez garantizando la educación de los Adolescentes en reclusión. Implementa el proyecto de higiene menstrual y participación de NNA. Promovió entre directivos y docentes de las secundarias estatales de Chihuahua el Protocolo Único para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Violencia Contra NNA en las Escuelas de Educación Básica del Estado de Chihuahua.

En febrero de este año presentó su examen profesional de Doctorado en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) con la Tesis “El Impacto de la Cultura de la Legalidad en Secundaria”, evaluó los conocimientos, actitudes y percepción de su contexto en más de 3,000 estudiantes de este nivel en la Ciudad de Chihuahua.